

*AR*



**OFICIO CC-DIFIN-DP-335-2020**  
Guatemala, 02 de septiembre 2020



**Licenciado**  
**Álvaro González Ricci**  
**Ministro de Finanzas Públicas**  
**Ministerio de Finanzas Públicas**  
**Su despacho**

Respetable Señor Ministro:

*2020-47713*

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en cumplimiento a lo que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas; artículos 20, 38 literal e) y 45 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus reformas y artículo 15 del Acuerdo Número 07-2019 del Pleno de la Corte de Constitucionalidad; para remitir el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas del Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2020 de la Corte de Constitucionalidad.

Con muestras de alta consideración y estima,

*[Signature]*  
MSc. Estephanve Jeannette Caballero Morales  
Jefe de Presupuesto  
Dirección Financiera  
Corte de Constitucionalidad

*[Signature]*  
Lic. Jorge Anthony Villatoro Esteban  
Director Financiero  
Corte de Constitucionalidad

2020

# INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SEGUNDO CUATRIMESTRE



PROVIDENCIA SG-DAR-1432-2020.

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. SECRETARÍA GENERAL. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIONES. Guatemala, tres de septiembre de dos mil veinte.....

**ASUNTO:** EL DIRECTOR FINANCIERO DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD, EN OFICIO CC-DIFIN-DP-335-2020 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020, REMITE EL INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.....

De conformidad con lo establecido en los artículos 4 y 42 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; 20 y 38 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la citada Ley; atentamente se trasladan las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO** de este Ministerio, para su conocimiento y efectos pertinentes. Van 44 folios.



  
Silvana María Rosales Méndez Garrido  
Asistente Jurídico  
Secretaría General



  
Licda. Pamela Alejandra Fino  
Jefe  
Departamento de Análisis y Resoluciones  
Secretaría General

Vo. Bo.



  
Lic. Carlos Alfredo Dubón Quirónez  
SECRETARIO GENERAL  
Ministerio de Finanzas Públicas

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
PRESENTACIÓN .....	3
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	4
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 .....	7
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS CUATRIMESTRALES 2020 .....	8
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2020 .....	9
INGRESOS PERCIBIDOS SEGUNDO CUATRIMESTRE .....	12
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA SEGUNDO CUATRIMESTRE.....	13
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD SEGUNDO CUATRIMESTRE.....	14
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO SEGUNDO CUATRIMESTRE.....	15
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE .....	16
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS VERSUS GASTOS SEGUNDO CUATRIMESTRE .....	17
BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL.....	18
NOTAS AL BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL .....	19
ANEXOS.....	23

## PRESENTACIÓN

**A**tendiendo lo descrito en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículos 20, 38 literal e) y 45 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y artículo 15 del Acuerdo Número 07-2019 de la Corte de Constitucionalidad se presenta el informe de gestión y rendición de cuentas correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2020 y lo envía al Ministerio de Finanzas Públicas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

La Corte de Constitucionalidad, en su calidad de tribunal permanente de jurisdicción privativa, cuya función esencial es la defensa del Orden Constitucional; actúa como tribunal colegiado con independencia de los demás organismos del Estado y ejerce funciones específicas que le asigna la Constitución Política de la República de Guatemala y la ley de la materia.

El presente documento contiene la orientación y el uso de los recursos presupuestarios, de la Corte de Constitucionalidad, para el cumplimiento de su mandato Constitucional conforme al artículo 268 de la Constitución Política de la República de Guatemala, con el fin de fortalecer al sector justicia, y atender su función fundamental de mantener el Estado de Derecho en el país; de conformidad a los planes, programas y proyectos definidos bajo los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia, calidad y transparencia.

Es pertinente indicar que, la Corte de Constitucionalidad adoptó la metodología de Presupuesto por Resultados, de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica del Presupuesto, buscando aumentar el valor y aporte a la ciudadanía, por medio de la mejora continua en la entrega de productos que traslada a la sociedad, los cuales permitirán cambios positivos y sostenibles, específicamente en mantener el Estado de Derecho en el país.

## MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta el Marco Estratégico Institucional de la Corte de Constitucionalidad, con base en el Plan Estratégico Quinquenal de la institución, aprobado según Acuerdo Número 6-2017 del Pleno de la Corte de Constitucionalidad, de fecha 6 de diciembre de 2017.

### MISIÓN

Somos un Tribunal especializado en materia de justicia constitucional, con carácter permanente, independiente y colegiado. Defendemos el orden constitucional y el Estado Constitucional de Derecho a través de resoluciones, opiniones, dictámenes que tutelan los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República de Guatemala e Instrumentos Internacionales, vinculantes para el Poder Público, contribuyendo con ello a la gobernabilidad y a la convivencia pacífica de los ciudadanos.

### VISIÓN

Ser un tribunal que imparte justicia constitucional con altos estándares en Derechos Humanos. Ejerce su mandato con excelencia, eficiencia y transparencia, respetuoso de la justicia ordinaria, innovador en la producción de jurisprudencia, promotor de la cultura y educación constitucional, conformada por un equipo humano altamente comprometido con los valores constitucionales y el logro de su misión institucional.

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer y consolidar el Estado Constitucional de Derecho de Guatemala, procurando brindar de manera profesional y eficiente el servicio público de Justicia Constitucional.

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Fortalecer y promover el acceso a la Justicia Constitucional con pertinencia cultural, género, infancia y colectivos vulnerables, a través del estudio y aplicación de los estándares internacionales respectivos, la institucionalización del control de convencionalidad, la promoción de la cultura y educación constitucional, y el acceso ágil y actualizado a la jurisprudencia constitucional.
- Coordinar como ente rector, estrategias y acciones que contribuyan a afianzar la justicia ordinaria y la naturaleza subsidiaria de la justicia constitucional.
- Fortalecer el servicio de Justicia Constitucional, a través de la reforma integral del Sistema de Gestión de la Corte de Constitucionalidad, implementando soluciones que reduzcan los plazos y la duración de los procesos, contribuyendo a la depuración de las acciones que no contribuyan con los presupuestos para ser considerados de relevancia constitucional.
- Incrementar las capacidades institucionales para consolidar el Sistema Informático de Expedientes, como sistema único en la tramitación de las causas que gestiona la Corte, a través de la implementación de políticas certificadas de seguridad, el uso exclusivo del expediente electrónico, y el diseño de un sistema de información inteligente para la toma de decisiones estratégicas.
- Consolidar la política de transparencia y probidad, institucionalizando medidas para blindar la independencia e imparcialidad de la Corte, implementando estrategias para facilitar el acceso a las fuentes de información pública y fortalecer la imagen institucional ante la opinión pública.

- Reestructurar el diseño administrativo de la Corte de Constitucionalidad, para lograr un modelo que facilite la toma de decisiones, la optimización de los recursos disponibles y la eficiencia en el desempeño del personal de la institución.

## EJES ESTRATÉGICOS

- Eje 1. Acceso a la Justicia Constitucional con Igualdad y Equidad.
- Eje 2. Modernización del Sistema de Gestión de Casos de la Corte de Constitucionalidad.
- Eje 3. Desarrollo Integral de Tecnologías Informáticas.
- Eje 4. Política de Transparencia y Probidad Institucional.
- Eje 5. Modernización de la Gestión y los Sistemas de Administración de la Corte.

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

Para el ejercicio fiscal 2020, la Red de Categorías Programáticas de la Corte de Constitucionalidad está compuesta por un programa y dos actividades presupuestarias, organizadas de la siguiente manera:

**Programa 11 – DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL**

**Actividad 002 - RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y EMISIÓN DE SENTENCIAS**

**Actividad 004 - ADMINISTRACIÓN GENERAL**

La Red de Categorías Programáticas de la Corte de Constitucionalidad se formuló con el objetivo de estructurar de forma sintética el presupuesto de la institución, ya que se tienen dos (2) actividades presupuestarias, una relacionada con la función jurisdiccional de la Corte y otra relacionada con su función administrativa, facilitando de esta forma la formulación y ejecución del presupuesto, así como la creación y seguimiento de metas institucionales en los sistemas informáticos del Ministerio de Finanzas Públicas y la SEGEPLAN.

En relación a las metas la Corte de Constitucionalidad, sus productos tienen asociado un subproducto, el cual es igual a su respectivo producto, tanto en naturaleza como en magnitud. Las metas anuales de la institución fueron formuladas en el Plan Operativo Anual 2020, aprobado el 17 de diciembre de 2019 a través del Acuerdo Número 07-2019 del Pleno de la Corte de Constitucionalidad.

A continuación, se presenta la ejecución de metas de la Corte de Constitucionalidad, correspondientes al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2020. Asimismo, se incluye una breve descripción de las metas asociadas a cada una de las actividades presupuestarias.

## EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS CUATRIMESTRALES 2020

### Actividad 002 - RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y EMISIÓN DE SENTENCIAS

Meta	Unidad de Medida	Programación Anual	Ejecución Mensual Primer Cuatrimestre				Ejecución Mensual Segundo Cuatrimestre				Total	Porcentaje de Ejecución
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto		
Resoluciones Definitivas	Documento	9,886	835	876	890	747	770	808	680	471	6,077	61%

Fuente: Reporte R00812497.rpt SICOIN WEB

**Descripción de la Meta.** Las metas de producto y subproducto para esta actividad, que en la práctica son las mismas, corresponden según el Plan Operativo Anual 2020 a las resoluciones definitivas emitidas de la Corte de Constitucionalidad, las cuales fueron proyectadas con una magnitud anual de 9,886 documentos para el presente ejercicio fiscal.

**Nota.** La fuente de información para la meta de resoluciones definitivas es la Dirección de Tecnologías de Información de la Corte de Constitucionalidad. En este sentido, es importante mencionar que el dato que se consigna arriba -como ejecución mensual y total para el segundo cuatrimestre- corresponde únicamente a la ejecución de la meta mensual programada en los sistemas informáticos correspondientes (SIGES y SICOIN).

### Actividad 004 - Administración General

Meta	Unidad de Medida	Programación Anual	Ejecución Mensual Primer Cuatrimestre				Ejecución Mensual Segundo Cuatrimestre				Total	Porcentaje de Ejecución
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto		
Administración General	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	67%

Fuente: Reporte R00812497.rpt SICOIN WEB

**Descripción de la Meta.** Por ser una actividad eminentemente administrativa, las metas de producto y subproducto corresponden a los informes de ejecución presupuestaria de la Corte de Constitucionalidad. En el Plan Operativo Anual 2020, la magnitud de esta meta se proyectó en doce informes anuales, los cuales son reportados tanto como meta de producto como de subproducto.

**Nota.** Los informes de ejecución presupuestaria de la Corte de Constitucionalidad son elaborados por el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera.

## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2020

### GESTIÓN FINANCIERA

El presente informe tiene por objeto detallar la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos y la situación financiera de la Corte de Constitucionalidad, del 01 de enero al 31 de agosto 2020.

Se presentan los ingresos percibidos, ejecución del gasto por programa, actividad, grupo de gasto y fuente de financiamiento, con su respectiva representación gráfica.

Contiene también la orientación de los recursos presupuestarios, de conformidad con la planificación, programación, organización y coordinación, bajo los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia, calidad y transparencia en cumplimiento de los planes, programas y proyectos, con apego a las políticas establecidas.

En el ámbito presupuestario, es preciso indicar que, con el propósito de aumentar el valor del producto final (Resoluciones Definitivas), que la Corte de Constitucionalidad brinda a la ciudadanía en general, su ejecución presupuestaria la realiza bajo la metodología de Presupuesto por Resultados -PpR-.

Se hace oportuno manifestar que, para dar continuidad a los procesos de modernización, específicamente en la Dirección Financiera de esta Corte, a partir del ejercicio fiscal 2018, para el registro oportuno y confiable de los activos fijos adquiridos en años anteriores, así como los nuevos, se está utilizando al 100% el Módulo de Inventarios en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, lo cual permitirá llevar un control eficiente de los mismos.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para el cumplimiento de sus funciones, la Corte de Constitucionalidad, se estructura con distintas unidades o direcciones en el ámbito administrativo, para lo cual, cuenta con un equipo multifuncional, proactivo y capacitado, que provee bienes y servicios en forma oportuna, contribuyendo a mejoras de manera continua y progresiva.

## PLAN ESTRATEGICO QUINQUENAL

Con el objetivo de fortalecer su institucionalidad y gestionar de mejor manera sus recursos y capacidades, frente a los retos y desafíos actuales, la Séptima magistratura de la Corte, emprendió el camino de la planificación estratégica y eligió una metodología de gestión por resultados, que le permitieron visualizar de mejor forma, como orientar las acciones y estrategias y sentar las bases iniciales de los cambios estructurales que necesita la institución rectora de la justicia constitucional, de tal forma, que los resultados y metas propuestas, sean alcanzables objetivamente en los tiempos previstos en la estrategia, es decir durante un periodo de cinco años.

Tomando en cuenta que la planificación estratégica es una herramienta de gestión para apoyar las decisiones organizacionales, la Séptima Magistratura, ha venido analizando cómo construir el proceso de planificación, y fue así, como decidió dictar algunos lineamientos generales para orientar su proceso de planificación, los cuales, además de constituir guías importantes de esfuerzo, establecen un periodo temporal de vigencia de cinco años para la estrategia, lo que, permitirá a las próximas autoridades contar con una guía de gestión de procesos institucionales en marcha y continuar en el camino de fortalecer la cultura de planificación, que requiere la institucionalidad del máximo tribunal constitucional del país.

## **TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

Con la aprobación e implementación de los manuales de funciones y procedimientos de los departamentos de la Dirección Financiera, se garantiza la transparencia de los procedimientos de ejecución presupuestaria, en concordancia con los procesos establecidos por parte de la Dirección Administrativa.

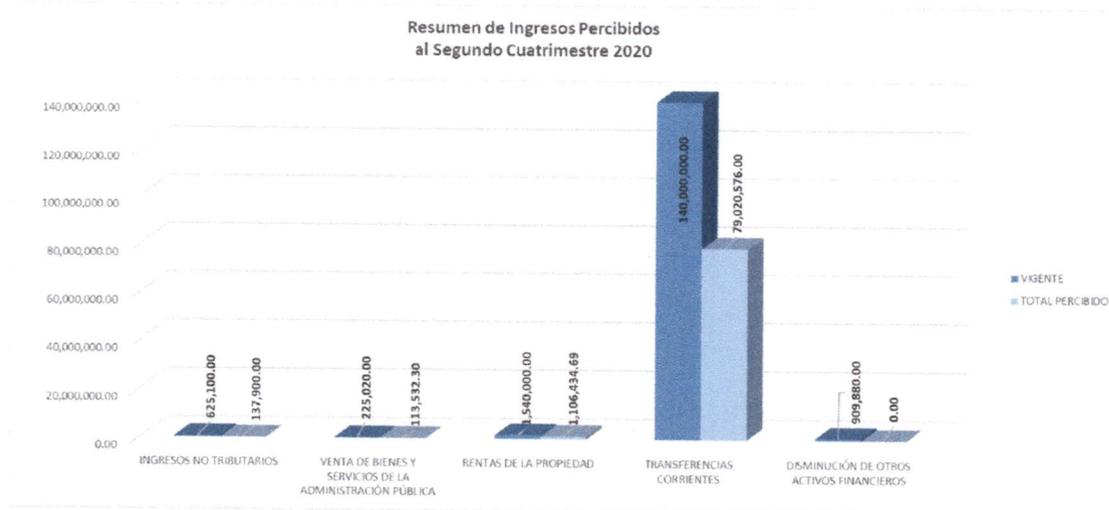
## INGRESOS PERCIBIDOS SEGUNDO CUATRIMESTRE



**Corte de Constitucionalidad**  
**Dirección Financiera**  
**Resumen de Ingresos Percibidos por Recurso**  
**Segundo Cuatrimestre 2020**  
**(Expresado en Quetzales)**

CLASE	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	PERCIBIDO PRIMER CUATRIMESTRE	PERCIBIDO SEGUNDO CUATRIMESTRE	TOTAL PERCIBIDO	SALDO	% DE EJECUCIÓN
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	625,100.00	85,200.00	52,700.00	137,900.00	487,200.00	22.06
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	225,020.00	85,630.10	27,902.20	113,532.30	111,487.70	50.45
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,540,000.00	331,895.37	774,539.32	1,106,434.69	433,565.31	71.85
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140,000,000.00	42,020,576.00	37,000,000.00	79,020,576.00	60,979,424.00	56.44
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	909,880.00	0.00	0.00	0.00	909,880.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>42,523,301.47</b>	<b>37,855,141.52</b>	<b>80,378,442.99</b>	<b>62,921,557.01</b>	<b>56.09</b>

Fuente: Reporte R00815310.rpt SICOIN WEB



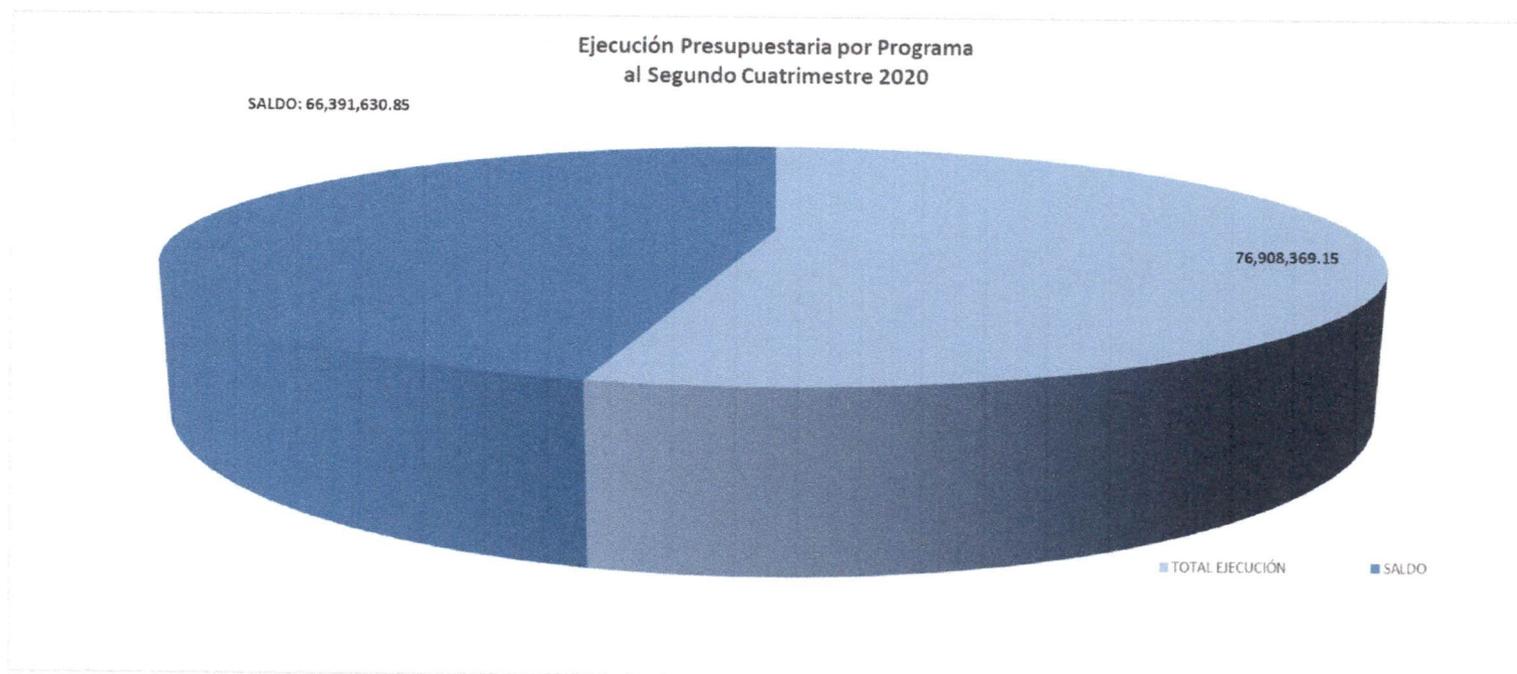
## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA SEGUNDO CUATRIMESTRE



**Corte de Constitucionalidad**  
**Dirección Financiera**  
**Ejecución Presupuestaria por Programa**  
**Segundo Cuatrimestre 2020**  
**(Expresado en Quetzales)**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE	EJECUCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN	SALDO	% DE EJECUCIÓN
11	DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL	143,300,000.00	39,502,160.45	37,406,208.70	76,908,369.15	66,391,630.85	53.67

Fuente: Reporte R00804768.rpt SICOIN WEB



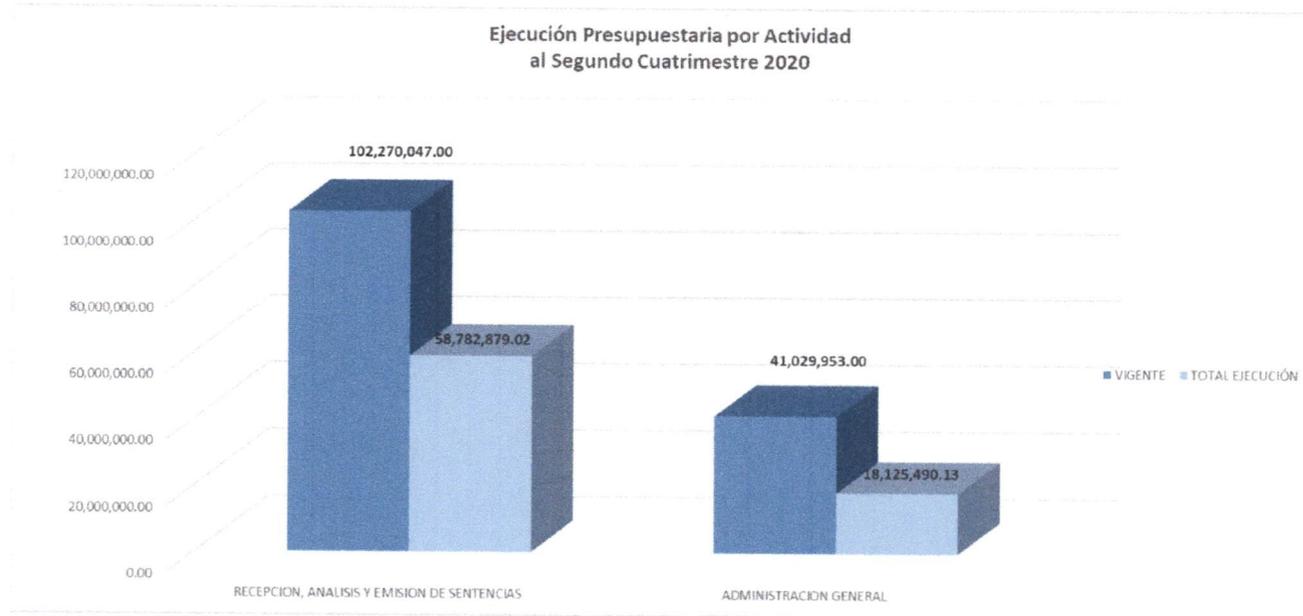
# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD SEGUNDO CUATRIMESTRE



**Corte de Constitucionalidad**  
**Dirección Financiera**  
**Ejecución Presupuestaria por Actividad**  
**Segundo Cuatrimestre 2020**  
**(Expresado en Quetzales)**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE	EJECUCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN	SALDO	% DE EJECUCIÓN
002	RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS	102,270,047.00	30,198,941.83	28,583,937.19	58,782,879.02	43,487,167.98	57.48
004	ADMINISTRACION GENERAL	41,029,953.00	9,303,218.62	8,822,271.51	18,125,490.13	22,904,462.87	44.18
	<b>TOTAL</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>39,502,160.45</b>	<b>37,406,208.70</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>66,391,630.85</b>	<b>53.67</b>

Fuente: Reporte R00804768.rpt SICOIN WEB



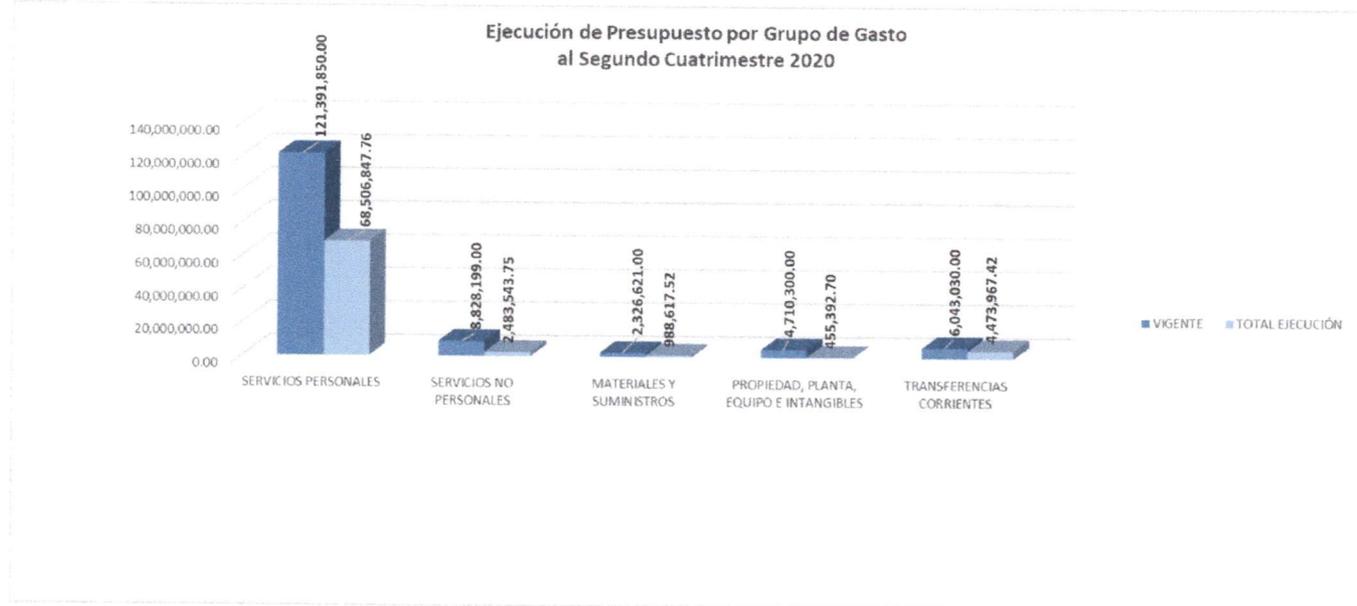
## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO SEGUNDO CUATRIMESTRE



**Corte de Constitucionalidad**  
**Dirección Financiera**  
**Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto**  
**Segundo Cuatrimestre 2020**  
**(Expresado en Quetzales)**

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE	EJECUCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN	SALDO	% DE EJECUCIÓN
000	SERVICIOS PERSONALES	121,391,850.00	35,031,890.11	33,474,957.65	68,506,847.76	52,885,002.24	56.43
100	SERVICIOS NO PERSONALES	8,828,199.00	1,161,407.95	1,322,135.80	2,483,543.75	6,344,655.25	28.13
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,326,621.00	528,813.89	459,803.63	988,617.52	1,338,003.48	42.49
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	4,710,300.00	206,569.70	248,823.00	455,392.70	4,254,907.30	9.67
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,043,030.00	2,573,478.80	1,900,488.62	4,473,967.42	1,569,062.58	74.04
<b>TOTAL</b>		<b>143,300,000.00</b>	<b>39,502,160.45</b>	<b>37,406,208.70</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>66,391,630.85</b>	<b>53.67</b>

Fuente: Reporte R00804768.rpt SICOIN WEB



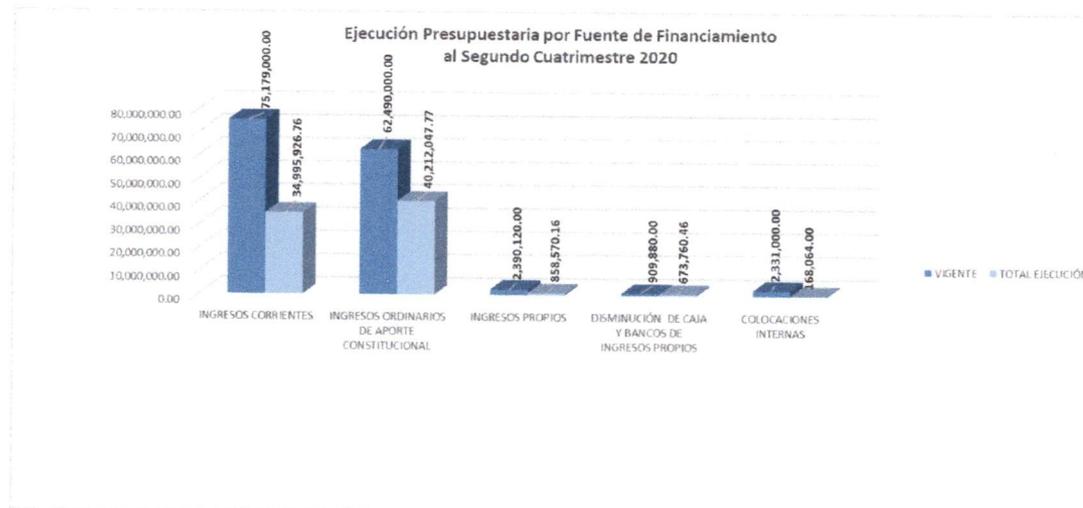
## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE



**Corte de Constitucionalidad**  
**Dirección Financiera**  
**Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento**  
**Segundo Cuatrimestre 2020**  
**(Expresado en Quetzales)**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE	EJECUCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN	SALDO	% DE EJECUCIÓN
11	INGRESOS CORRIENTES	75,179,000.00	20,134,821.78	14,861,104.98	34,995,926.76	40,183,073.24	46.55
22	INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE CONSTITUCIONAL	62,490,000.00	18,512,096.59	21,699,951.18	40,212,047.77	22,277,952.23	64.35
31	INGRESOS PROPIOS	2,390,120.00	388,304.22	470,265.94	858,570.16	1,531,549.84	35.92
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	909,880.00	466,937.86	206,822.60	673,760.46	236,119.54	74.05
41	COLOCACIONES INTERNAS	2,331,000.00	0.00	168,064.00	168,064.00	2,162,936.00	7.21
<b>TOTAL</b>		<b>143,300,000.00</b>	<b>39,502,160.45</b>	<b>37,406,208.70</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>66,391,630.85</b>	<b>53.67</b>

Fuente: Reporte R00804768.rpt SICOM WEB



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS VERSUS GASTOS SEGUNDO CUATRIMESTRE



**Corte de Constitucionalidad**  
**Dirección Financiera**  
**Ingresos Versus Gastos**  
**Segundo Cuatrimestre 2020**  
**(Expresado en Quetzales)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PERCIBIDO PRIMER CUATRIMESTRE	EJECUTADO PRIMER CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO PERCIBIDO SEGUNDO CUATRIMESTRE	EJECUTADO SEGUNDO CUATRIMESTRE	SALDO DISPONIBLE	% Pendiente de Ejecutar
11	INGRESOS CORRIENTES	21,221,756.00	20,134,821.78	17,000,000.00	14,861,104.98	3,225,829.24	8.44
22	INGRESOS ORDINARIOS DE APORTES CONSTITUCIONAL	20,298,820.00	18,512,096.59	20,000,000.00	21,699,951.18	86,772.23	0.22
31	INGRESOS PROPIOS	502,725.47	388,304.22	855,141.52	470,265.94	499,296.83	36.77
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-	466,937.86	-	206,822.60	0.00	0.00
41	COLOCACIONES INTERNA	500,000.00	-	0.00	168,064.00	331,936.00	66.39
<b>TOTAL</b>		<b>42,523,301.47</b>	<b>39,502,160.45</b>	<b>37,855,141.52</b>	<b>37,406,208.70</b>	<b>4,143,834.30</b>	<b>5.16</b>

Fuente: Reportes R00804768.rpt y R00815310.rpt SICOIN WEB



# NOTAS AL BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL

Al 31 de agosto 2020

## **Nota No. 1: Entidad Económica**

Con la promulgación de la Constitución en 1985 y con vigencia el 14 de enero de 1986, así mismo el decreto 1-86 de la Asamblea Nacional Constituyente, Ley de Amparo Exhibición Personal y de Constitucionalidad, se creó el sistema de control de constitucionalidad por lo que nace a la vida jurídica la Corte de Constitucionalidad, que actuará como Tribunal Colegiado, con independencia de los demás Organismos del Estado, además goza de independencia funcional, jurisdiccional y económica, esta última está garantizada por el aporte constitucional decretado por el Congreso de la República de Guatemala.

## **Nota No. 2: Período Fiscal**

De conformidad con lo que para el efecto preceptúa el artículo 6 del decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto el ejercicio fiscal para el Sector Público, se inicia el uno de enero y termina el treinta y uno de diciembre de cada año, por lo que esta Corte se sujeta a esta disposición normativa.

## **Nota No. 3: Unidad Monetaria**

Basándonos en el principio de Unidad Monetaria que establece el Artículo 1 del decreto 17-2002 Ley Monetaria, nuestros registros contables están expresados en quetzales por ser la unidad monetaria que rige en nuestro país y que está representada por la letra "Q".

## **Nota No. 4: Método Contable del Presupuesto**

Este se opera conforme lo determina el artículo 14 del Decreto 101-97 por la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento y sus reformas, "Los Presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable".

## **Nota No. 5: Bancos ( Q 139,776,653.30)**

Se encuentran registrados los movimientos de fondos de las cuentas monetarias y de ahorro abiertas en el Sistema Bancario, para la administración de las aportaciones que hace el Gobierno Central para sufragar los gastos de funcionamiento de esta Corte, de los ingresos privativos que se reciben por cualquier concepto y rentas consignadas.

**INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE BANCOS  
(EN QUETZALES)**

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
1	Depósitos monetarios Banco de Guatemala	111028-7	102,535,263.72
2	Depósitos monetarios Banco G&T Continental	004-0000436-6	16,843,043.22
3	Depósitos de ahorro Banco G&T Continental	09-3-012351-7	19,267,192.40
4	Depósitos monetarios Banco G&T Continental Multas	066-0027154-8	1,131,153.96
	<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>139,776,653.30</b>

**Nota No. 6 : Inversiones Financieras (Q 12,000,000.00)**

En esta cuenta se encuentra registrada la inversión de los fondos privativos, constituida mediante un Certificado de Depósito a plazo fijo No. 03-01-0010000031-3 en el banco G&T Continental el cual tiene una vigencia de 365 días.

**Nota No. 7: Cuentas a Cobrar a Corto Plazo (Q 445,750.00)**

Esta cuenta la constituyen las deudas que tienen los abogados ante esta Corte operados del 01 de septiembre de 2019 a agosto de 2020, por concepto de multas impuestas con motivo de la aplicación del Decreto 1-86 de la Asamblea Nacional Constituyente, Ley de Amparo Exhibición Personal y de Constitucionalidad, artículo 186 tercer párrafo. Así mismo las cuentas que se encuentran pendientes de liquidar.

**Nota No. 8: Fondo en Avance (Q 180,000.00)**

Esta cuenta se integra por la asignación autorizada como Fondo Rotativo Institucional, destinada a cubrir gastos emergentes de las Dirección Administrativa, Departamento de Compras y Dirección Financiera (Tesorería).

**Nota No.9: Cuentas y Documentos a Cobrar a Largo Plazo (Q 8,068,156.34)**

Esta cuenta la constituyen las deudas que tienen los abogados ante esta Corte operados a ejercicios fiscales anteriores al 31 de agosto de 2019, por concepto de multas impuestas con motivo de la aplicación del Decreto 1-86 de la Asamblea Nacional Constituyente, Ley de Amparo Exhibición Personal y de Constitucionalidad, artículo 186 tercer párrafo.

**Nota No. 10: Propiedad Planta y Equipo (neto) ( Q 22,891,105.98)**

En este rubro se encuentran registrados todos los recursos muebles e inmuebles físicos y tangibles, como el edificio y todos aquellos bienes disponibles para el funcionamiento y prestación de servicios de la Corte, con sus respectivas depreciaciones.

**Nota No. 11: Cuentas a Pagar a Corto Plazo ( Q 828,129.48)**

En esta cuenta están registradas las retenciones realizadas a proveedores y al personal que labora en la Institución, por concepto de Reteniva, Cuota Laboral del Instituto Guatemalteco

de Seguridad Social –IGSS–, Impuesto Sobre la Renta, otras retenciones, descuentos judiciales y otras cuentas por pagar que se encuentran pendientes de cancelar.

### INTEGRACIÓN CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO

No.	DESCRIPCIÓN	SUB TOTAL	TOTAL
<b>1</b>	<b>Gastos del Personal a Pagar</b>		<b>Q 554,828.56</b>
	IGSS Laboral	Q 269,573.65	
	Impuesto Sobre la Renta	Q 285,254.91	
<b>2</b>	<b>Descuentos Judiciales</b>		<b>Q 273,299.92</b>
	Emiliano Ortiz Morales	Q 29,947.50	
	Rosa Amalia Gudiel de León	Q 12,883.99	
	Allan Alonso Culajay Corona	Q 6,693.37	
	Jennifer Cameros Jiménez	Q 9,419.83	
	Raúl Humberto Salas López	Q 15,768.75	
	Henry Alvarado Carrillo	Q 30,511.75	
	Ángel Fernando Navas	Q 3,553.19	
	Claudia Paola Castellanos Samayoa	Q 45,000.00	
	Herbert Neftalí Ruiz Pérez	Q 16,500.00	
	Henry Geovanni del Águila Marroquín	Q 25,566.27	
	Manolo Sánchez Labin	Q 13,977.42	
	Marco Velásquez Hernández	Q 9,941.25	
	Obdulio Najarro Salvatierra	Q 24,325.00	
	Marcos Alfonso Recinos Castañeda	Q 12,250.10	
	Juan Israel López Miranda	Q 3,582.73	
	Edilzar Ottoniel Morales Méndez	Q 4,378.77	
	Edin Macario Vicente Morales	Q 9,000.00	
	Anulación de Cheque (Carlos Segura)		Q 1.00
	<b>Total de Cuentas a Pagar a Corto Plazo</b>		<b>Q 828,129.48</b>

#### **Nota No. 12: Cuentas a Pagar a Largo Plazo ( Q 237,196.42)**

En esta cuenta están registradas las retenciones realizadas a proveedores y al personal que labora en la Institución que se encuentran pendientes de pagar, las cuales ya cumplieron más de un año de estar registradas en corto plazo.

## INTEGRACIÓN CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO

No.	DESCRIPCIÓN	SUB TOTAL	TOTAL
<b>1</b>	<b>Sueldos, Dietas y Salarios</b>		<b>Q 38,040.00</b>
<b>2</b>	<b>Descuentos Judiciales</b>		<b>Q 199,156.41</b>
	Carlos Omar Tzunum Contreras	Q 14,526.76	
	Juan Israel López Miranda	Q 13,575.87	
	Edin Walfredo Vicente Pérez	Q 1,776.63	
	Emiliano Ortiz Morales	Q 75,162.49	
	Luisa Calderón Aguilar	Q 19,923.75	
	Douglas Andrés de León Oscar	Q 8,299.75	
	Hobner Docamin Tomas Fuentes	Q 0.50	
	Jennifer Cameros Jimenez	Q 11,360.91	
	Claudia Paola Castellanos Chinchilla	Q 20,130.00	
	Manolo Sanchez Labin	Q 4,050.00	
	Marco Tulio Velásquez Hernández	Q 21,656.25	
	Obdulio Najarro Salvatierra	Q 5,750.00	
	Josè Miguel Estrada Grajeda	Q 2,943.50	
<b>3</b>	<b>Reposición medio de pago</b>		<b>Q 0.01</b>
	Anulación de Cheque Bárbara González	Q 0.01	
	<b>Total de Cuentas a Pagar a Largo Plazo</b>		<b>Q 237,196.42</b>

**Nota No 13: Patrimonio Neto ( Q 182,296,339.72)**

Esta cuenta representa el valor patrimonial neto de la Corte, integrado por el patrimonio de hacienda, constituido por lo acumulado de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio fiscal en curso.

# ANEXOS

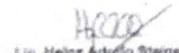



**CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**LIBRO ESTADO DE SUPERAVIT CONDENSADO**

Nº 0178

**Estado de Resultados**  
 Al 31 de Agosto de 2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	84,195,482.42
5100	INGRESOS CORRIENTES	84,195,482.42
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	566,650.00
5126	Multas	566,650.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	113,532.30
5147	Venta de Servicios	113,532.30
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,106,434.69
5161	Intereses	1,106,434.69
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	79,020,576.00
5173	Transferencias Corrientes del Sector Público	79,020,576.00
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	3,388,289.43
5182	Donaciones en Especie	3,388,289.43
4000	GASTOS	78,276,706.81
6100	GASTOS CORRIENTES	78,276,706.81
6110	GASTOS DE CONSUMO	77,478,250.48
6111	Reembolsos	22,767,855.85
6112	Bienes y Servicios	2,186,644.27
6113	Depreciación y Amortización	1,197,030.14
6116	Bienes de Consumo Donaciones	26,710.20
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	585,517.00
6123	Deudas sobre Bienes Sitiosos	574,017.00
6124	Otras Adquisiciones	9,500.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	311,800.33
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	6,300.00
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	206,759.33
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5,918,775.61</b>

Lio. Jorge Anthony Villanora Esteban  
 Director Financiero

Lio. Heinz Adolfo Steiger Abtche  
 Jefe de Contabilidad



INSTITUCIÓN PÚBLICA DE ASESORIA FISCAL, S. A. (ICAF) S. R. L. - ENTIDAD AUTÓNOMA SIN FINANCIAJE DE ESTA CORTE CON CALIFICACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO. No. 130-14-07 DE FERIA PÚBLICA DEL No. 011-16 No. 001  
 REGISTRADO EN EL REGISTRO DE EMPRESAS E. PÚBLICA EN EL REGISTRO DE FERIA PÚBLICA LIBRO LIBRO 1010 No. 01 DE GUATEMALA

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 1 DE 8  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:52.52  
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		CORTE: ENTIDAD				
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
ENTIDAD:11140024-000-00 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD						
11 DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
002 000 RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS						
011	PERSONAL PERMANENTE	62,297,760.00	-2,196,436.00	60,101,324.00	37,848,008.27	62.97
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	803,250.00	0.00	803,250.00	489,380.13	60.93
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	6,046,480.00	0.00	6,046,480.00	686,500.67	11.35
022	PERSONAL POR CONTRATO	504,000.00	92,000.00	596,000.00	165,976.32	27.85
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	57,000.00	37,000.00	94,000.00	18,514.23	19.70
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	314,400.00	0.00	314,400.00	64,915.68	20.65
041	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL PERMANENTE	60,000.00	0.00	60,000.00	9,230.40	15.38
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	6,771,854.00	23,050.00	6,794,904.00	3,796,089.56	55.87
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	250,000.00	0.00	250,000.00	89,301.13	35.72
062	DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	824,200.00	32.97
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	780,000.00	0.00	780,000.00	520,000.00	66.67
071	AGUINALDO	10,577,716.00	86,200.00	10,663,916.00	4,887,022.83	45.83
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,288,858.00	19,000.00	5,307,858.00	4,819,720.70	90.80
073	BONO VACACIONAL	62,000.00	1,250.00	63,250.00	1,373.68	2.17
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	348,000.00	40,000.00	388,000.00	181,208.91	46.70
112	AGUA	118,800.00	0.00	118,800.00	32,781.92	27.59
113	TELEFONÍA	240,000.00	46,500.00	286,500.00	114,063.29	39.81
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	150,400.00	0.00	150,400.00	7,207.50	4.79
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	41,000.00	0.00	41,000.00	14,782.40	36.05
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	210,536.00	109,100.00	319,636.00	211,887.16	66.29
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 2 DE 8  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:52.52  
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
132	VIÁTICOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR	350,000.00	-196,000.00	154,000.00	49,950.35	32.44
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	37,500.00	0.00	37,500.00	18,865.00	50.31
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	150,000.00	-50,000.00	100,000.00	18,050.00	18.05
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	200,000.00	-193,500.00	6,500.00	0.00	0.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	200,000.00	-100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
157	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	300,000.00	0.00	300,000.00	264,429.44	88.14
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	200,000.00	-12,000.00	188,000.00	102,624.49	54.59
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	15,000.00	0.00	15,000.00	11,025.00	73.50
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	36,000.00	0.00	36,000.00	1,400.00	3.89
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	250,000.00	0.00	250,000.00	158,685.86	63.47
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	120,000.00	120,000.00	37,675.00	31.40
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	73,500.00	73,500.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	25,000.00	0.00	25,000.00	6,800.00	27.20
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	5,000.00	5,000.00	60.60	1.21
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	350,000.00	-89,100.00	260,900.00	78,873.15	30.23
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	50,000.00	-40,000.00	10,000.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	70,000.00	0.00	70,000.00	16,182.00	23.12
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	252,556.00	-113,500.00	139,056.00	59,528.88	42.81
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	25,000.00	0.00	25,000.00	1,200.00	4.80

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 3 DE 8  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:52.52  
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		CORTE: ENTIDAD				
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
232	ACABADOS TEXTILES	2,490.00	15,000.00	17,490.00	16,386.00	93.69
233	PRENDAS DE VESTIR	43,000.00	0.00	43,000.00	2,684.00	6.24
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	3,000.00	0.00	3,000.00	155.00	5.17
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	10,000.00	40,000.00	50,000.00	3,973.50	7.95
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	12,411.00	0.00	12,411.00	5,622.20	45.30
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	11,000.00	0.00	11,000.00	7,155.00	65.05
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	121,000.00	0.00	121,000.00	90,000.00	74.38
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	109,440.00	30,000.00	139,440.00	90,385.68	64.82
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	25,000.00	0.00	25,000.00	23,543.50	94.17
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	24,500.00	0.00	24,500.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	2,000.00	0.00	2,000.00	40.00	2.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	15,000.00	15,000.00	67.50	0.45
291	ÚTILES DE OFICINA	18,482.00	0.00	18,482.00	6,025.90	32.60
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	1,250.00	0.00	1,250.00	134.60	10.77
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	3,000.00	0.00	3,000.00	119.25	3.98
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	5,800.00	10,000.00	15,800.00	12,450.10	78.80
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	15,000.00	15,000.00	1,360.00	9.07
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	25,000.00	0.00	25,000.00	8,307.00	33.23
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	5,000.00	0.00	5,000.00	2,989.00	59.78
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	94,900.00	0.00	94,900.00	41,450.00	43.68
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	850,000.00	-500,000.00	350,000.00	0.00	0.00

0016

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 4 DE 8  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:52.52  
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	350,000.00	0.00	350,000.00	106,782.00	30.51
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7,800.00	10,000.00	17,800.00	12,080.00	67.87
411 AYUDA PARA FUNERALES	50,000.00	0.00	50,000.00	6,200.00	12.40
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	1,500,000.00	724,150.00	2,224,150.00	2,065,834.46	92.88
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	750,000.00	16,650.00	766,650.00	671,619.78	87.60
416 BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00
417 BECAS DE ESTUDIO EN EL EXTERIOR	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 002 000 RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS</b>	<b>104,257,183.00</b>	<b>-1,987,136.00</b>	<b>102,270,047.00</b>	<b>58,782,879.02</b>	<b>57.48</b>
<b>004 000 ADMINISTRACION GENERAL</b>					
011 PERSONAL PERMANENTE	16,213,760.00	0.00	16,213,760.00	9,631,139.42	59.40
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	153,000.00	0.00	153,000.00	81,353.99	53.17
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,755,480.00	295,000.00	2,050,480.00	401,821.45	19.60
022 PERSONAL POR CONTRATO	72,000.00	124,000.00	196,000.00	50,537.37	25.78
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	350.81	7.80
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	12,000.00	0.00	12,000.00	3,846.72	32.06
029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	510,000.00	0.00	510,000.00	283,213.57	55.53
041 SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL PERMANENTE	240,000.00	0.00	240,000.00	54,727.72	22.80
051 APOORTE PATRONAL AL IGSS	1,934,762.00	0.00	1,934,762.00	1,035,060.78	53.50
055 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	250,000.00	0.00	250,000.00	141,925.40	56.77
071 AGUINALDO	3,072,120.00	35,000.00	3,107,120.00	1,334,434.33	42.95
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	1,561,060.00	742,786.00	2,303,846.00	1,266,945.79	54.99
073 BONO VACACIONAL	32,000.00	0.00	32,000.00	1,256.81	3.93
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	252,000.00	40,000.00	292,000.00	97,341.62	33.34
112 AGUA	95,000.00	0.00	95,000.00	83,443.00	87.83
113 TELEFONÍA	300,000.00	66,900.00	366,900.00	188,467.65	51.37

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 5 DE 8  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:52.52  
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	9,000.00	0.00	9,000.00	4,200.00	46.67
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	39,600.00	0.00	39,600.00	8,860.00	22.37
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	189,464.00	0.00	189,464.00	32,044.98	16.91
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
132	VIÁTICOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	37,500.00	0.00	37,500.00	12,942.50	34.51
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00
142	FLETES	15,000.00	0.00	15,000.00	2,900.00	19.33
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	200,000.00	-91,500.00	108,500.00	9,500.00	8.76
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
157	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	425,000.00	-110,000.00	315,000.00	0.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	1,350,000.00	-5,000.00	1,345,000.00	311,587.56	23.17
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	85,000.00	12,000.00	97,000.00	34,381.50	35.44
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	47,000.00	0.00	47,000.00	27,925.00	59.41
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	63,000.00	0.00	63,000.00	30,305.00	48.10
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	850,000.00	0.00	850,000.00	64,898.54	7.64
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	45,875.00	0.00	45,875.00	24,000.00	52.32
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 6 DE 8  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:52.52  
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	605,174.00	150,000.00	755,174.00	24,540.06	3.25
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	300,000.00	59,600.00	359,600.00	118,241.24	32.88
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	500.00	350.00	850.00	245.00	28.82
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	25,000.00	0.00	25,000.00	11,400.77	45.60
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	35,000.00	0.00	35,000.00	5,474.00	15.64
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	50,000.00	-40,000.00	10,000.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	30,000.00	55,000.00	85,000.00	64,293.26	75.64
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	157,444.00	0.00	157,444.00	38,608.60	24.52
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	25,000.00	0.00	25,000.00	780.00	3.12
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	5,700.00	0.00	5,700.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	10,000.00	0.00	10,000.00	3,717.50	37.18
233	PRENDAS DE VESTIR	22,000.00	0.00	22,000.00	13,275.00	60.34
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	2,030.00	0.00	2,030.00	295.00	14.53
241	PAPEL DE ESCRITORIO	86,652.00	0.00	86,652.00	54,935.00	63.40
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	9,077.00	0.00	9,077.00	480.00	5.29
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	142,772.00	0.00	142,772.00	76,824.95	53.81
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	24,299.00	0.00	24,299.00	2,026.60	8.34
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	11,000.00	0.00	11,000.00	5,200.00	47.27
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	5,000.00	0.00	5,000.00	888.00	17.76
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	3,160.00	0.00	3,160.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	7,775.00	25,000.00	32,775.00	17,797.82	54.30

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendición de Cuentas - IGRC01**  
**Ejecución Financiera**  
**Expresado en Quetzales**  
**DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO**

PAGINA : 7 DE 8  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:52.52  
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		CORTE: ENTIDAD				
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	67,480.00	0.00	67,480.00		
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	5,670.00	0.00	5,670.00	25,961.90	38.47
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	7,635.00	0.00	7,635.00	1,287.00	16.09
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES				1,480.79	19.39
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	300,000.00	-83,500.00	216,500.00	145,563.15	67.23
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	35,815.00	6,000.00	41,815.00	13,871.00	33.17
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	7,190.00	0.00	7,190.00	98.00	1.36
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
274	CEMENTO	24,500.00	0.00	24,500.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	10,000.00	0.00	10,000.00	150.00	1.50
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	8,755.00	0.00	8,755.00	240.90	2.75
286	HERRAMIENTAS MENORES	68,785.00	-10,000.00	58,785.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	5,700.00	0.00	5,700.00	411.05	7.21
291	ÚTILES DE OFICINA	7,500.00	0.00	7,500.00	3,082.51	41.10
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	89,431.00	0.00	89,431.00	18,551.85	20.74
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	120,000.00	0.00	120,000.00	51,982.75	43.32
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	3,100.00	0.00	3,100.00	477.25	15.40
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,260.00	120,000.00	122,260.00	70,181.64	57.40
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	15,000.00	0.00	15,000.00	1,465.00	9.77
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	67,975.00	0.00	67,975.00	28,158.90	41.43
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	71,750.00	5,500.00	77,250.00	69,015.00	89.34
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	84,537.00	-10,000.00	74,537.00	9,683.25	12.99
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	101,200.00	0.00	101,200.00	7,290.00	7.20
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	5,000.00	0.00	5,000.00	520.00	10.40
		17,000.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01  
 Ejecución Financiera  
 Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 8 DE 8  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:52.52  
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN

		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	10,000.00				
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	2,991,000.00	-200,000.00	2,791,000.00	191,774.00	6.87
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	236,400.00	0.00	236,400.00	94,706.70	40.06
351	LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
411	AYUDA PARA FUNERALES	37,230.00	0.00	37,230.00	0.00	0.00
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,061,267.68	70.75
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	750,000.00	0.00	750,000.00	462,286.17	61.64
416	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00
417	BECAS DE ESTUDIO EN EL EXTERIOR	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	400,000.00	0.00	400,000.00	206,759.33	51.69
<b>TOTAL 004 000 ADMINISTRACION GENERAL</b>		<b>39,042,817.00</b>	<b>1,987,136.00</b>	<b>41,029,953.00</b>	<b>18,125,490.13</b>	<b>44.18</b>
<b>TOTAL 000 SIN PROYECTO</b>		<b>143,300,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>53.67</b>
<b>TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA</b>		<b>143,300,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>53.67</b>
<b>TOTAL 11 DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL</b>		<b>143,300,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>53.67</b>
<b>ENTIDAD: 11140024-000-00 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD</b>		<b>143,300,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>53.67</b>

  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Eiecucion Fisica - IGRC02**  
**Ejecucion Fisica**

PAGINA 1 DE 1  
 FECHA 02/09/2020  
 HORA 9:53.55  
 REPORTE: R00822834.rpt

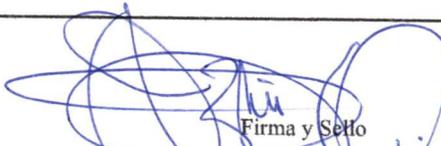
Expresado en Quetzales  
 DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2020

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11140024-000-000 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD													
11						DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL							
00						SIN SUBPROGRAMA							
000						SIN PROYECTO							
002-000						RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS							
						1 Resoluciones Definitivas	Documento	6,325	9,886	6,077	61.47	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				6,077			
						2 Resoluciones Definitivas	Documento	6,325	9,886	6,077	61.47	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				6,077			
004-000						ADMINISTRACION GENERAL							
						1 Informes de Ejecución Presupuestaria	Documento	12	12	8	66.67	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				8			
						2 Informes de Ejecución Presupuestaria	Documento	12	12	8	66.67	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				8			

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO			
Resoluciones Definitivas	2016	0.80	0.93

  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03**  
**Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica**

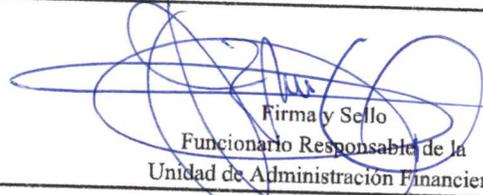
PAGINA 1 DE 1  
 FECHA 02/09/2020  
 HORA 9:55.22  
 REPORTE: R00820869.rpt

EJERCICIO: 2020

Expresado en Quetzales  
 DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
<b>Entidad : 11140024-000-00 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD</b>															
11 DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL															
002 000 RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS															
					1 Resoluciones Definitivas	0	DOCUMENTO	6,325	9,886	6,077	61.47	104,257,183.00	102,270,047.00	58,782,879.02	57.48
					2 Resoluciones Definitivas	0	DOCUMENTO	6,325	9,886	6,077	61.47				
004 000 ADMINISTRACION GENERAL															
					1 Informes de Ejecución Presupuestaria	0	DOCUMENTO	12	12	8	66.67	39,042,817.00	41,029,953.00	18,125,490.13	44.18
					2 Informes de Ejecución Presupuestaria	0	DOCUMENTO	12	12	8	66.67				
<b>Tota 11 DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL</b>												<b>143,300,000.00</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>53.67</b>



Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC04  
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso  
 Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140024

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 1 DE 2  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 9:57.20  
 REPORTE: R00820856.rpt

EJERCICIO: 2020

Corte: ENTIDAD

Rubro					Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso					
11140024-000-00	CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD								
11	16	2	10	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	77,510,000.00	0.00	77,510,000.00	38,221,756.00	49.31
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					77,510,000.00	0.00	77,510,000.00	38,221,756.00	49.31
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					77,510,000.00	0.00	77,510,000.00	38,221,756.00	49.31
TOTAL FUENTE: 11 INGRESOS CORRIENTES					77,510,000.00	0.00	77,510,000.00	38,221,756.00	49.31
22	16	2	10	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	62,490,000.00	0.00	62,490,000.00	40,298,820.00	64.49
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					62,490,000.00	0.00	62,490,000.00	40,298,820.00	64.49
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					62,490,000.00	0.00	62,490,000.00	40,298,820.00	64.49
TOTAL FUENTE: 22 INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL					62,490,000.00	0.00	62,490,000.00	40,298,820.00	64.49
31	11	6	10	ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	625,100.00	0.00	625,100.00	566,650.00	90.65
TOTAL SECCIÓN: 11600 MULTAS					625,100.00	0.00	625,100.00	566,650.00	90.65
TOTAL CLASE: 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS					625,100.00	0.00	625,100.00	566,650.00	90.65
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	225,020.00	0.00	225,020.00	113,532.30	50.45
TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS					225,020.00	0.00	225,020.00	113,532.30	50.45
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA					225,020.00	0.00	225,020.00	113,532.30	50.45
31	15	1	31	POR DEPÓSITOS INTERNOS	1,540,000.00	0.00	1,540,000.00	1,106,434.69	71.85
TOTAL SECCIÓN: 15100 INTERESES					1,540,000.00	0.00	1,540,000.00	1,106,434.69	71.85
TOTAL CLASE: 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD					1,540,000.00	0.00	1,540,000.00	1,106,434.69	71.85
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					2,390,120.00	0.00	2,390,120.00	1,786,616.99	74.75
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	909,880.00	0.00	909,880.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					909,880.00	0.00	909,880.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					909,880.00	0.00	909,880.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					909,880.00	0.00	909,880.00	0.00	0.00
41	16	2	10	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
TOTAL FUENTE: 41 COLOCACIONES INTERNAS					0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11140024-000-00 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD					143,300,000.00	0.00	143,300,000.00	80,807,192.99	56.39

0000

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04  
Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso  
Expresado en Quetzales

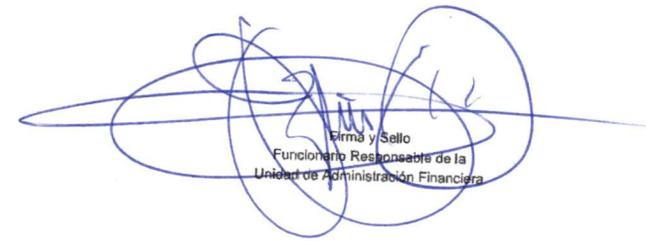
Entidad Institucional = 11140024  
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA : 2 DE 2  
FECHA : 02/09/2020  
HORA : 9:57.20  
REPORTE: R00820856.rpt

EJERCICIO: 2020

Corte: ENTIDAD

Rubro					Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso					

  
Firma y Sello  
Funcionario Responsable de la  
Unidad de Administración Financiera

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

**Resultados Economicos y Financieros**

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

Entidad Institucional = 11140024

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 02/09/2020

HORA : 9:57.30

REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD: 1114-0024-000 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
<b>1. RECURSOS</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>80,807,192.99</b>	<b>56.39</b>
1.1. Ingresos Corrientes	142,390,120.00	142,390,120.00	80,807,192.99	56.75
1.1.3. Ingresos No Tributarios	625,100.00	625,100.00	566,650.00	90.65
1.1.3.5. Otros No Tributarios	625,100.00	625,100.00	566,650.00	90.65
1.1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	225,020.00	225,020.00	113,532.30	50.45
1.1.4.9. Sobre otros servicios	225,020.00	225,020.00	113,532.30	50.45
1.1.6. Renta de la Propiedad	1,540,000.00	1,540,000.00	1,106,434.69	71.85
1.1.6.1. Intereses	1,540,000.00	1,540,000.00	1,106,434.69	71.85
1.1.6.1.3. INTERESES POR DEPÓSITOS	1,540,000.00	1,540,000.00	1,106,434.69	71.85
1.1.7. Transferencias Corrientes	140,000,000.00	140,000,000.00	79,020,576.00	56.44
1.1.7.2. DEL SECTOR PÚBLICO	140,000,000.00	140,000,000.00	79,020,576.00	56.44
1.1.7.2.1. De la Administración Central	140,000,000.00	140,000,000.00	79,020,576.00	56.44
1.3. Fuentes Financieras	909,880.00	909,880.00	0.00	0.00
1.3.1. DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	909,880.00	909,880.00	0.00	0.00
1.3.1.5. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	909,880.00	909,880.00	0.00	0.00
1.3.1.5.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	909,880.00	909,880.00	0.00	0.00
1.3.1.5.1.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	909,880.00	909,880.00	0.00	0.00
<b>2. GASTOS</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>143,300,000.00</b>	<b>76,908,369.15</b>	<b>53.67</b>
2.1. Gastos Corrientes	138,624,700.00	138,589,700.00	76,452,976.45	55.16
2.1.1. Gastos de Consumo	136,172,470.00	136,142,470.00	75,664,000.12	55.58
2.1.1.1. Remuneraciones	126,633,000.00	126,632,650.00	72,767,855.85	57.46
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	89,052,630.00	87,404,194.00	49,789,516.75	56.96
2.1.1.1.2. Aportes patronales	9,206,616.00	9,229,666.00	5,062,376.87	54.85
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	3,280,000.00	3,280,000.00	1,344,200.00	40.98
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	25,093,754.00	26,718,790.00	16,571,762.23	62.02
2.1.1.2. Bienes y servicios	9,514,470.00	9,479,820.00	2,884,682.90	30.43
2.1.1.2.1. Servicios no personales	7,252,349.00	7,153,199.00	1,896,065.38	26.51
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	2,262,121.00	2,326,621.00	988,617.52	42.49

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

**Resultados Economicos y Financieros**

**DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO**

Entidad Institucional = 11140024

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2  
FECHA : 02/09/2020  
HORA : 9:57.30  
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD: 1114-0024-000 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	25,000.00	30,000.00	11,461.37	38.20
2.1.3. Rentas de la Propiedad	1,650,000.00	1,645,000.00	576,017.00	35.02
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	1,650,000.00	1,645,000.00	576,017.00	35.02
2.1.7. Transferencias Corrientes	802,230.00	802,230.00	212,959.33	26.55
2.1.7.1. Al Sector Privado	402,230.00	402,230.00	6,200.00	1.54
2.1.7.1.1. Directas a personas	402,230.00	402,230.00	6,200.00	1.54
2.1.7.2. AL SECTOR PÚBLICO	400,000.00	400,000.00	206,759.33	51.69
2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial	400,000.00	400,000.00	206,759.33	51.69
2.1.7.2.1.6. CUOTA SOSTENIMIENTO A CONTRALORÍA DE CUEN	400,000.00	400,000.00	206,759.33	51.69
2.2. Gastos de Capital	4,675,300.00	4,710,300.00	455,392.70	9.67
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	4,675,300.00	4,710,300.00	455,392.70	9.67
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	4,675,300.00	4,710,300.00	455,392.70	9.67
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	4,675,300.00	4,710,300.00	455,392.70	9.67
<b>Balance en Cuenta Corriente:</b>	<b>3,765,420.00</b>	<b>3,800,420.00</b>	<b>4,354,216.54</b>	<b>114.57</b>
<b>Balance Presupuestal:</b>	<b>-909,880.00</b>	<b>-909,880.00</b>	<b>3,898,823.84</b>	<b>-428.50</b>

Unidad Ejecutora: 000

  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC06**  
**Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones**  
 Expresado en Quetzales  
**DEL MES DE ENERO AL MES DE MAYO**  
 Expresado en Quetzales  
 Entidad Institucional = 11140024

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 10:02.17  
 REPORTE: R00820857.rpt

Ejercicio: 2020

Corte: ENTIDAD

Estructura Programática					Descripción	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
PG	SPG	PY	ACT	OB		
Entidad:11140024-000-00 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD						
11					DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL	
	00				SIN SUBPROGRAMA	
		000			SIN PROYECTO	
			002	000	RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS	Las variaciones financieras para el mes de mayo se derivan de la aprobación de modificación presupuestaria a través de Acuerdo Número 243-2020 de fecha 28 de mayo de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad.
				004	000 ADMINISTRACION GENERAL	Las variaciones para el mes de mayo se derivan de la aprobación de modificación presupuestaria a través de Acuerdo Número 243-2020 de fecha 28 de mayo de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad.

  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC06  
 Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones  
 Expresado en Quetzales  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO  
 Expresado en Quetzales  
 Entidad Institucional = 11140024

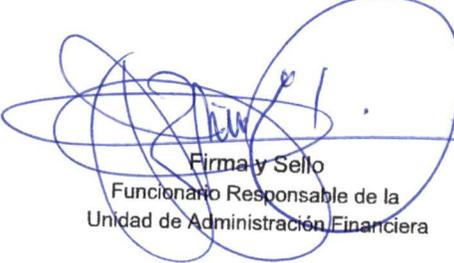
PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 10:02.49  
 REPORTE: R00820857.rpt

Ejercicio: 2020

Corte: ENTIDAD

## Estructura Programática

PG	SPG	PY	ACT	OB	Descripción	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras	
Entidad:11140024-000-00 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD							
11					DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL		
	00				SIN SUBPROGRAMA		
		000			SIN PROYECTO		
			002	000	RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS	Las variaciones financieras para el mes de junio se derivan de la aprobación de modificación presupuestaria a través de Acuerdo Número 268-2020 de fecha 25 de junio de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad.	
				004	000	ADMINISTRACION GENERAL	Las variaciones para el mes de junio se derivan de la aprobación de modificación presupuestaria a través de Acuerdo Número 268-2020 de fecha 25 de junio de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad.

  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC06**  
**Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones**  
 Expresado en Quetzales  
**DEL MES DE ENERO AL MES DE JULIO**  
 Expresado en Quetzales  
 Entidad Institucional = 11140024

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 10:03.14  
 REPORTE: R00820857.rpt

Ejercicio: 2020

Corte: ENTIDAD

Estructura Programática

Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras

PG	SPG	PY	ACT	OB	Descripción
Entidad:11140024-000-00 CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD					
11					DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL

00					SIN SUBPROGRAMA
	000				SIN PROYECTO
		002	000		RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS

Las variaciones financieras para el mes de julio se derivan de la aprobación de modificación presupuestaria a través de Acuerdo Número 297-2020 de fecha 28 de julio de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad. Las variaciones físicas fueron conforme a los descrito en Acuerdo Número 285-2020 de fecha 07 de julio de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad.

004	000				ADMINISTRACION GENERAL
-----	-----	--	--	--	------------------------

Las variaciones para el mes de julio se derivan de la aprobación de modificación presupuestaria a través de Acuerdo Número 297-2020 de fecha 28 de julio de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad.

  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC06**  
**Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones**  
 Expresado en Quetzales  
**DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO**  
 Expresado en Quetzales  
 Entidad Institucional = 11140024

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 02/09/2020  
 HORA : 10:03.44  
 REPORTE: R00820857.rpt

Ejercicio: 2020

Corte: ENTIDAD

Estructura Programática					Descripción	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras	
PG	SPG	PY	ACT	OB			
Entidad:11140024-000-00					<b>CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD</b>		
11					DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL		
	00				SIN SUBPROGRAMA		
		000			SIN PROYECTO		
			002	000	RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS	Las variaciones financieras para el mes de agosto se derivan de la aprobación de modificación presupuestaria a través de Acuerdo Número 341-2020 de fecha 28 de agosto de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad.	
				004	000	ADMINISTRACION GENERAL	Las variaciones para el mes de agosto se derivan de la aprobación de modificación presupuestaria a través de Acuerdo Número 341-2020 de fecha 28 de agosto de 2020 de la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad.

  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera